

Á esta sazón dijo Sancho^a: « — ¿También en Candaya hay alguaciles de corte, poetas y seguidillas? Por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno. Pero dése vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta
5 tan larga historia.

— Sí haré », respondió la condesa.

a. ...Sancho Panza: también. BR.

didad pueda acudir á él, y hallarse con brevedad á la prision y averiguacion de todos los delitos que sucediesen en su quartel. » (*Orden que han de observar los Alcaldes y Alguaciles de la Corte, dada por D. Felipe III en San Lorenzo á 5 de Mayo de 1604.* — *Novísima Recopilación*, lib. III, tit. XXI, ley I.)

Felipe IV aumentó el número de los alguaciles que vivian en cada quartel:

« Estando prevenido por la ley anterior el modo de la division de los quarteles que han de guardar los Alcaldes, viviendo en ellos con diez Alguaciles de Corte cada uno y seis Porteros de vara; lo qual por auto del Consejo de 4 de Julio de 1613 esta mandado guardar, y que los Alguaciles que han de vivir en cada quartel con cada uno de los Alcaldes, sean doce... mando que los dichos Alcaldes, Alguaciles de Corte y demas Ministros de la Sala de Alcaldes guarden y executen dicha ley sin remision en cosa alguna, como en ella se conviene. » (*Orden dada por Felipe IV en Madrid en 50 Septiembre 1644.* — *Novísima Recopilación*, lib. III, tit. XXI, ley II.)

Por la ley que se copia á continuación, vemos que fué menester, en los dias de Felipe V (30 Agosto de 1743), se impusiesen multas á los alguaciles de corte por las deficiencias que en el servicio de los mismos se habian advertido:

« ...y si por omision o descuido de dichos Alguaciles, Escribanos y Porteros se faltare á lo referido, se condena al que fuere descuidado o culpado, por la primera vez en diez ducados, y en veinte por la segunda y por la tercera en quarenta ducados y suspension de oficio por un año. » (*Novísima Recopilación*, lib. III, tit. XXI, ley VIII.)

Del mismo modo que en Madrid podian decir *alguacil de los sesenta*, en Sevilla decian *alguacil de los veinte*, frase que alude al número de alguaciles que tenia dicha población:

« Interrumpiendo estas últimas razones, un *Alguacil de los veinte*, guardado de corchetes. » (VÉLEZ DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo*, X, pág. 107. — Ed. Madrid, 1910.)

« Además de los dichos Lugartenientes, el Alguacil mayor tenga veinte *alguaciles* á caballo, que sean vecinos de la ciudad; hombres buenos y de buena fama y que no sean pecheros. » (*Ordenanzas de Sevilla mandadas recoger por los Reyes Católicos.*)

Quien desee noticias más amplias sobre este punto, puede consultar los sendos comentarios que sobre la obra de Luis Vélez de Guevara han publicado los señores Pérez González y Bonilla San Martín; y, si le place, que lea (« Biblioteca de Autores españoles », t. XLII, pág. 163) la poesia del Conde de Villamediana, dedicada á D. Pedro Vergel, alguacil de corte.



CAPÍTULO XXXIX

Donde la Trifaldí prosigue su estupenda y memorable historia

DE cualquiera palabra que Sancho decía, la Duquesa gustaba tanto como se desesperaba D. Quijote; y, mandándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: « — En fin, al cabo de muchas de-
5 mandas y respuestas, como la infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaración, el vicario sen-

Con todo y ser menos ideal y á trechos no de tan crudo realismo, el cap. 39 ha de tenerse como una prolongación del anterior. En él, después de largo rodeo, tras exordio que no guarda proporción con el resto, la condesa Trifaldi expone al fin su cuita y llora amargamente el hecho de las punzantes y enmarañadas barbas que por castigo de Malambruno le han nacido á ella y, juntamente, á todo su dueñesco escuadrón.

Línea 5. ...al cabo de muchas demandas y respuestas. — Que en sus comienzos las lenguas romances fuesen asidas de la mano en prenda de fe, de paz y de amor, lo prueba que, bien entrado el siglo xvii, *demanda* tenia aún en el lenguaje corriente la significación de *pregunta*:

« ...y que el don que le pensaba pedir era que se viniese con ella, donde ella le llevase, á desfacelle un agravio que un mal caballero le tenia fecho, y que le suplicaba, asimismo, que no la mandase quitar su antifaz, ni la *demandase* cosa de su hacienda fasta que la hubiese fecho derecho de aquel mal caballero. » (I, t. II, cap. 26, pág. 254.)

6. ...la infanta se estaba siempre en sus trece. — Expresión proverbial, con que se denota la terquedad de quien mantiene su opinión á despecho de la del contrario, es la de *estar en sus trece*.

Allá en el cap. 64, cuando el Caballero de la Blanca Luna quiere hacer confesar que su dama vence en hermosura á Dulcinea, dice: « — Señores

tenció en favor de D. Clavijo, y se la entregó por su legitima esposa; de lo que recibió tanto enojo la reina D.^a Maguncia, madre de la infanta Antonomasia, que dentro de tres días la enterramos.

caballeros: si aqui no hay otro remedio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote *está en sus trece*, y vuesa merced, el de la Blanca Luna, en sus catorce, á la mano de Dios y dense.»

El teatro y la novela, reflejo el más puro del habla familiar, ofrecen abundantes ejemplos:

«CALISTO. — ¿Qué dices?

SEMPRONIO. — Dije que esos tales no serian cerdas de asnos.

CALISTO. — Ved, ¡qué torpe, y qué comparacion!

SEMPRONIO. — ¿Tú, cuerdo?

CALISTO. — Los ojos verdes, rasgados...

SEMPRONIO. — (*En sus trece se está este necio.*)» (*La Celestina*, acto I.)

«DON PEDRO. Y qué ¿tanto me aborrece

Esa mujer?

HERNANDO. Si, señor;

En el no tener amor

Todavía *está en sus trece.*»

(LOPE. *Los milagros del desprecio*, acto I, esc. XII.)

«DUQUE. El camino hemos perdido.

FLORO. Hacia allí una luz parece.

TIRSO. De nuevo suena ruido,

Y el tiempo se *está en sus trece.*»

(TIRSO. *El pretendiente al revés*, acto III, esc. XIII.)

«SANCHA. Trece años tengo, traidor,

Y trece años ha, cual ves,

Que mi amor se *está en sus trece.*

Desde mi primero ser.»

(TIRSO. *Averigüelo Vargas*, acto I, esc. II.)

«MARTIN. Pues hoy, por costumbre vieja,

Hubo eleccion de justicia,

Plega á Dios que en él se envuelva.

Pues, como se *está* el lugar

Siempre *en sus trece*, y es mengua

En república tan noble

No hacer la eleccion entera.»

(L. VÉLEZ DE GUEVARA. *El ollero de Ocaña*, jorn. II.)

«BERNARDO. Y aun tres;

La confesion le han tomado,

Y aun que él se *ha estado en sus trece.*»

(A. HURTADO DE MENDOZA. *Cada loco con su tema*, jorn. II.)

«ROBERTO. Señor, mi amo Federico

Mas que de discreto, tiene

De valiente. Ha dado en esto,

Y habrá de *estarse en sus trece.*»

(CALDERÓN DE LA BARCA. *El alcaide de sí mismo*, jorn. I, esc. V.)

— Debió de morir, sin duda, — dijo Sancho.

— Claro está, — respondió Trifaldín, — que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas.

— Ya se ha visto, señor escudero, — replicó Sancho, — enterrar^a un desmayado creyendo ser muerto; y pareciame á mí que estaba 5 la reina Maguncia obligada á desmayarse antes que á morir, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fué tan grande el disparate de la infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algún paje suyo, ó con otro criado 10 de su casa, como han hecho otras muchas, según he oido decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentilhombre y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad, que, aunque fué necedad, no fué tan grande 15 como se piensa, porque, según las reglas de mi señor, que está presente y no me dejará mentir, así como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros (y más si son andantes), los reyes y los emperadores.

a. ...enterrar á un. TON., PELL.

15. ...asi como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros. — En aquel apretado régimen basado en el privilegio, reventaban las ideas de igualdad. Ignoro si alguien ha marcado, á este intento, el paralelismo entre las concepciones populares y las concepciones científicas. Tema interesantísimo, sin duda, puesto que lo es tanto de la psicología del pueblo español como de la Psicología colectiva en general:

«Si consultamos la voz íntima del pueblo, concluiremos que por naturaleza es esencialmente igualitario.» (CARRERAS. Obra citada, pág. 294.)

Al refrán propuesto aducen testimonio de su bien pensada afirmación esotros:

«...desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.» (I, cap. 25.) (1)

«...tan presto se va el cordero como el carnero.» (II, cap. 7.)

«...no con quien naces, sino con quien paces.» (II, cap. 10.)

«...en otras casas cuecen habas.» (II, cap. 13.)

«...no hay estómago que sea un palmo mayor que otro.» (II, cap. 33.)

«...todo el mundo es uno.» (II, cap. 38.)

«...cuando Dios amanece, para todos amanece.» (II, cap. 49.)

«...hoy por ti y mañana por mí.» (II, cap. 65.)

Por último, con ligera variante se leía ya esta sentencia popular en *El Licenciado Vidriera*: «Pues ¿de qué suerte los piensas honrar? preguntó el otro caballero. Con mis estudios, respondió el muchacho, siendo famoso por ellos; porque yo he oido decir que *de los hombres se hacen los obispos.*»

«*De los hombres se hacen los obispos*, que no de las piedras», dijo la Duquesa en el cap. 33.

(1) Refrán que se repite en II, cap. 57.

— Razón tienes, ^a Sancho, — dijo D. Quijote; — porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar
5 lo amargo desta hasta aquí dulce historia.

— ¡Y cómo si queda lo amargo! — respondió la condesa. — Y tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. Muerta, pues, la reina, y no desmayada, la enterramos; y, apenas la cubrimos con la tierra y apenas le dimos el último vale,

a. Razon tiene Sancho. V., BAR.

2. ...está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo. — No toca hablar del sentido recto de la frase en lo que se refiere á personas ligadas en algún modo por lazos de parentesco, ya que es patente el significado de la misma, como se echa de ver en el siguiente ejemplo:

« E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas propincuos dellos. » (Partida VII, tit. VIII, lib. XV.)

Que en la frase propuesta y en las que las siguen, se tome en sentido metafórico estar en *potencia propincua*, no ha menester tampoco de explicación alguna:

« — Sábete, amigo Sancho, — respondió D. Quijote, — que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni más ni menos está en *potencia propincua* de ser los caballeros andantes reyes y emperadores. » (I, cap. 15.)

« Por mí te has visto gobernador, y por mí te ves con esperanzas propincuas de ser conde ó tener otro título equivalente. » (II, cap. 68.)

« Con esto se despidió Ricaredo contentísimo con la esperanza propincua que llevaba de tener en su poder á Isabela. » — « Año y medio era ya pasado, cuando la esperanza propincua de los dos años por Ricaredo prometidos. » (La española inglesa, pág. 324 y 346, ed. SANCHA.)

« Pero, al fin, el uno tiene libro que dirigir, y el otro está en *potencia propincua* de sacar la piedra filosofal. » (Coloquio de los perros, pág. 446, edición SANCHA.)

6. ...tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. — Bretón de los Herreros, fecundísimo escritor entre los modernos, aclara el pensamiento de Cervantes para los que ignoren que *tuera* es el fruto de la planta que llaman « coloquintida »:

« Mas no te admires, no, si alguna gota
Mezclo de amarga *tuera* con la risa. »

(Poesías, ed. 1883-84, t. V, pág. 59.)

9. ...y apenas le dimos el último vale. — Destinada, principalmente, por los latinos, para el estilo familiar y llena de encantos en las epístolas de Cicerón, la palabra *vale* pasó á nuestro idioma con el mismo significado que en su lengua materna y hasta con el mismo *donaire*:

« Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan notable y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conoci-

cuando (*¿quis talia fando temperet a lacrymis?*), puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la reina el gigante Malambruno, primo cormano de Maguncia (que, junto con ser cruel, era encantador), el cual, con sus artes, en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de D. Clavijo, 5 y por despecho de la demasía de Antonomasia, los dejó encantados sobre la misma sepultura: á ella convertida en una jimia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido. Y entre los dos está un padrón asimismo de metal, y en él escritas en len-

miento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, á mí parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la cetera de los libros vanos de caballerías están esparcidas. Y, con esto, Dios te dé salud, y á mí no olvide. *Vale.* » (I, Prólogo.)

« ...y disparatadas historias de los libros de caballerías que por las de mi verdadero *Don Quijote* van ya tropezando y han de caer del todo sin duda alguna. *Vale.* » (II, 74.)

1. ...(*¿quis talia fando temperet a lacrymis?*) (1). — Ochoa (2) traduce del siguiente modo: « ¿Quién al narrar tales desastres; quién, ni aun cuando fuera uno de los Mirmidones ó de los Dólopes, ó soldado del duro Ulises, podría refrenar el llanto? »

Juntar en uno, como se hace aquí, lo triste y luctuoso, lo verdaderamente trágico, con lo festivo y burlesco, es nota engendradora de sin par humorismo; mas continuarlo con creciente novedad en obras de no corta extensión, es llevarse la palma del humorismo romántico.

2. ...el gigante Malambruno, primo cormano de Maguncia. — Á tan fantástico pasaje, propio de los libros de caballerías, corresponde el lenguaje de los mismos, que es el lenguaje de nuestros monumentos más antiguos. Por eso no maravilla encontrar en el *Poema del Cid* el hoy anticuado *cormano*:

« Fabla, Pero Mudo, varon que tanto callas!
Hyo las he fijas, e tu primas cormanas;
Ami lo dizen, ati dan las oreiadas. »

(Ed. MENÉNDEZ PIDAL, v. 3304-05.)

7. ...en una jimia de bronce. — Risa de *jimia*, por risa de mona, dice más adelante: « ...que, si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de *jimia*. » (II, cap. 44.)

Por lo crudo no se traslada aquí el pasaje de *La Celestina* (acto I) en el que figuran el toro, el can y el *jimio*.

8. Y entre los dos está un padrón asimismo de metal. — No en el primer significado, sino en la acepción de columna de piedra con una lápida ó inscripción que recuerda algún suceso notable, se toma aquí el vocablo *padrón*:

« Qual cauta cacciatrice, Armida aspetta
Rinaldo al varco: ei sull'Oronte ginuge, »

(1) VIRGILIO. *Eneida*, lib. II, v. 6.

(2) Madrid, 1869, pág. 212.

gua siríaca unas letras que, habiéndose declarado en la candayesca y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para sólo*
 5 *su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto, sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfanje, y, asiéndome á mí por los cabellos, hizo finta de querer segarme la gola y cortarme á ^a cercén la cabeza. Turbéme, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo; pero, con todo, me esforcé
 10 lo más que pude, y, con voz tembladora y doliente, le dije tantas y

a. ...cortarme cercen. C., V., BR., BAR., BOW.

Ove un rio si dirama, e un'isoletta
 Formando tosto a lui si ricinginuge:
 E'n su la riva una colonna cretta
 Vede, e un picciol batello indi non lunge,
 Fissa egli tosto gli occhi al bel lavoro
 Del bianco marmo, e legge in lette d'oro.»
 (TASSO. *La Gerusalemme liberata*, XIV, 57.)

Pasaje que, traducido por Sas (1), dice:

«Cual cauta cazadora, Armida espera
 Á Reynaldo en el paso del Oronte,
 Donde una isla pequeña el rio forma,
 Y en su orilla al llegar ve una columna,
 Y un barquichuelo ve de allí no lejos.
 Fija él la vista al artefacto hermoso
 De albo mármol; y en letras de oro lee.»

Conocedor como pocos de los libros de caballerías, Clemencin trae en el tomo V, pág. 289, copia de algunos padrones que se leen en las dichas obras.

8. ...cortarme á cercén la cabeza. — Porque el cajista de Juan de la Cuesta se comió la preposición *á*, siguieron servilmente á esta primera edición las de Valencia tercera, Bruselas cuarta y quinta, Barcelona y Bowle. En la impresión madrileña de 1662 se restituyó al texto la susodicha preposición.

8. *Turbéme, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo.* — Que todos los escritores (aun los que, como Cervantes, parecen más espontáneos) tienen cierta *manera*, así en el lenguaje como en el estilo, es nota que se descubre á cada paso en las obras de nuestro ingenio:

«Sin pulso quedó Carrizales con la amarga vista de lo que miraba, *la voz se le pegó á la garganta*, los brazos se le cayeron de desmayo, y quedó hecho una estatua de mármol frío.» (*El celoso extremeño*.)

9. ...me esforcé lo más que pude, y, con voz tembladora y doliente. — Con voz *temblorosa* diríamos hoy, quizá por una de las veleidades del uso, si fuese

(1) *El Godofredo ó la Jerusalén restaurada*. — Barcelona, Gorchs, 1817.

tales cosas, que le hicieron suspender la ejecución de tan riguroso castigo. Finalmente, hizo traer ante sí todas las dueñas de ^a palacio, que fueron estas que están presentes; y, después de haber exagerado nuestra culpa y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que
 5 yo sola ^b tenía, dijo que no quería con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas que nos diesen una muerte civil y

a. ...dueñas del palacio. TOX. — b. ...yo solo tenía. BR., FK.

cierta la distinción, no sabemos de quién, entre uno y otro vocablo, á saber: que *tembloroso* tiene fuerza de superlativo, quedándose *temblador* en la condición del grado positivo.

Sobre el verbo *temblar*, dice Covarrubias:

«De ordinario es argumento de miedo y de poco ánimo; con todo esto, escriben del rey de Navarra, Garcia Sanchez, hijo de D. Sancho y de D.^a Urraca, que cuando habia de entrar en batalla *temblaba*, pero al punto que acometia al enemigo se tornaba un leon, y por este particular le llamaron Garcia Sanchez, el *Trémulo* ó el *Temblador*.»

Nuestro traductor de la *Eneida*, Gregorio Hernández de Velasco, vertió así los primeros versos del libro VII:

«El pio Eneas, hechas las exequias
 De su nutriz y su Mausoleo puesto,
 En viendo el mar tratable y sosegado,
 Las velas tiende al viento y dexa el puerto.
 Levántasele un fresco y diestro viento
 Á boca ya de noche, y dale en popa.
 Dale su luz la blanca luna, y hace
 Lucir el mar con *tembladores* rayos.
 Va costeando toda la ribera,
 Que á la región Circea está vecina,
 Do está de asiento aquella rica hija
 Del Sol, la qual con su continuo canto
 Resonar hace unos secretos bosques.»

No da luz alguna sobre este punto el léxico oficial, y el mismo Cervantes vaciló, pues en el cap. 21 de esta segunda parte, t. IV, pág. 331, escribió:

«...puestos los ojos en Quiteria, con voz *tremente* y ronca estas razones dijo.»

6. ...dijo que no quería con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas que nos diesen una muerte civil y continua. — Clasificanse aquí las penas en *capital* ó *instantánea* y en *dilatadas*, á saber, «sucesivas» ó «continuas».

Se nos refiere, en el cap. 22 de la primera parte, la siguiente pregunta de D. Quijote:

«— ¿Qué delitos puede tener (este galeote) si no han merecido más pena que echalle á las galeras?»

— Va por diez años, — replicó la guarda, — que es como muerte civil.»

continua. Y, en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos todas que se nos abrían los poros de la cara y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que
5 ahora veréis. »

Y, luego, la Dolorida y las demás dueñas alzaron^a los antifaces con que cubiertas venían, y^b descubrieron los rostros, todos poblados de barbas,^c cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas; de cuya vista mostraron quedar admirados el
10 Duque y la Duquesa, pasmados D. Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes. Y la Trifaldí prosiguió: «— Desta manera nos castigó aquel follón y mal intencionado de Malambruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas

a. ...dueñas alçando los. TOX. — b. ...venían, descubrieron. TOX.
c. ...barbas y cuales. BAR.

Llevaba ésta aparejada la completa eliminación social del delincuente. En el día se ha substituido por la interdicción civil.

En el estilo festivo han jugado los clásicos con las palabras *muerte civil*. ¿De qué no han alardeado nuestros ingenios?

«Compañía de varón
Ni la apruebo ni la culpo
Que voluntaria es suave,
Y pesada si es con yugo.
Bien parece un hombre en casa,
Pero si continuo es uno
Es *muerte civil*, y más
Si acierta á ser calvo ó zurdo.»

(GÓNGORA. *Letrilla* LXXXVIII.)

1. Y, en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos. — Aunque no todos, van anotados ya varios pleonasmos que, al modo de éste, los tilda de superfluos el gramático á secas, el severo filósofo y el maldiciente Avellaneda. Para el amante del número oratorio, tales sinónimos no huelgan, antes bien representan con orgullo la rotundidad del periodo.

¿Cómo, si no, autor tan discreto hubiera dicho «blandura y morbidez», «pende y cuelga», para no citar más?

7. ...todos poblados de barbas, cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas. — El adjetivo *albarrazada* ó *albarazada*, como dicen hoy, se emplea para todo lo que, declinando de su color natural, propende hacia el blanco. En Andalucía designase con este epíteto una especie de uvas que sobre el hollejo tienen á modo de manchas jaspeadas. Se aplica también á la persona ó al irracional que padecen de *albarazo*, esto es, de peines ó manchas blancas, ásperas y escamosas, intercutáneas, tenidas por algunos como origen de lepra.

cerdas, que pluguiera al cielo que antes con su desmesurado alfanje nos hubiera derribado las testas que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. Porque si entramos en cuenta, señores míos... (y esto que voy á decir agora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideración de
5 nuestra desgracia, y los mares^a que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y, así, lo diré sin lágrimas)... digo, pues, que ¿adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿qué padre ó qué madre se dolerá de ella? ¿quién la^b dará ayuda? Pues
10 aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes de menjerges y mudas, apenas halla quien bien la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Oh dueñas y compañeras mías! ¡En desdichado punto nacimos! ¡en hora menguada

a. ...los males que. GASP. — b. ...quién le dará. GASP., ARG., BENJ.

2. ...que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. — Aunque goza de gran predicamento en otras acepciones, *asombrar* es hoy muy poco usado en el sentido de hacer sombra una cosa á otra, que fué para lo que primeramente vino al idioma. No así en el siglo de oro ni en la pluma de los que siguieron sus gloriosas tradiciones:

«Depuso Betis la feliz oliva
Á la fama del caso, y entre tanto
Asombró con ciprés la frente altiva.» (1)

«Enramaban las puertas con fresquíssimos y frondosíssimos laureles; asombraban el día con altíssimas y claríssimas antorchas.» (TERTULIANO. *Apolo-
logía*, cap. 35; trad. MANERO.)

«Á la sombra de un corchete
Vivo en aqueste lugar,
Que es para los delincuentes
Árbol que puede *asombrar*.»

(QUEVEDO. *Musa* 5.)

9. Pues aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado. — Opinamos, contra el parecer de dos ilustres comentadores, que no cabe el término *si* entre las palabras *pues* y *aun*, ya que el encarecimiento de no hallar quien la quisiese queda bien expresado con los vocablos *aun*, *cundo*, equivalentes á la conjunción adversativa *aunque*.

13. ¡En desdichado punto nacimos! ¡en hora menguada. — No queria el arcipreste de Talavera que sonase, como entre los gentiles, la frase *en hora menguada nacimos*, por el sabor fatalista que en sí lleva este decir; mas á la pluma de Cervantes, movida, como siempre, del humorismo, le era grato tal

(1) B. LEONARDO DE ARGENSOLA. *Elegía en la muerte del conde de Gélvez, D. Fernando de Castro*.

nuestros padres nos engendraron!» Y, diciendo esto, dió muestras de desmayarse.

juego de vocablos. Baste, para persuadirnos de ello, hacer aquí las siguientes citas:

«Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la *hora* (que para él *fué menguada*) de la venida de la asturiana.» (I, t. II, cap. 16, pág. 37.)

«Estos días y estas *horas*, bien sé yo que para mi *fuéron aciagos y menguadas*.» (I, t. II, cap. 28, pág. 310.)

«Y la ventera decia en voz y en grito: «— *En mal punto y en hora menguada* entró en mi casa este caballero andante.» (I, t. III, cap. 35, pág. 72.)

«Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez, sin duda, creía que llegaba en las garras de los leones. Maldecía su ventura, y llamaba *menguada la hora* en que le vino al pensamiento volver á servirle.» (II, t. IV, cap. 17, pág. 270.)



CAPÍTULO XL

De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia

REAL y verdaderamente, todos los que gustan de semejantes historias como ésta, deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della, sin dejar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve

Fuera repetición, si no enfadosa, tampoco necesaria, la de insistir en cuán versado estaba el autor en los libros caballerescos al traer á este capítulo el nombre del valeroso Pierres y de la linda Magalona; lo mismo que al parangonar el que se dió á caballos auténticos con los de otros nombres enteramente fantásticos, con cuyos títulos hace gala de su donosa erudición.

Anunciar la pronta venida de Clavileño el Aligero; prometer D. Quijote que se pelaría las barbas en tierra de moros si no consiguiese el rapamiento del barbado escuadrón, mezclando lo bajo y truhanesco del pelarse las barbas con lo serio, con lo grave de un comenzar solemne y armonioso; es nota de singular inventiva, como no la ofrecen acaso los muy fecundos en ese dar cuerpo y alma á las ficciones del ingenio creador.

Línea 2. De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia. — Fuera temeridad intentar detener el curso de las lenguas y afirmar, pongamos por caso, que las frases *lo que dice relación á...*, *lo que se refiere á...*, *lo que toca á...*, deben proibirse por neológicas; mas ¿por qué no consentir que nos deleitemos con el *atañe*, de sabor enteramente castizo?

«Señor, cerca del cumplimiento de las dichas vuestras cartas y mandamiento, do quier que viéremos ó sintiéremos y supiéremos qualquier cosa de